

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año II.—Número 545

Redacción y Administración calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55

Martes, 7 de diciembre de 1915

LA CRISIS TOTAL

POR TELEFONO

Por la mañana.

Dice el presidente.

MADRID, 6.—El jefe del Gobierno, después de presidir el duelo del señor Méndez Alanís, se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas. Tuvo frases sentidas para el señor Méndez Alanís, elogiando sus grandes méritos. Recordó que este verano indicó al Gobierno su propósito de abandonar la Dirección general de Seguridad, fundándose en motivos de salud, obligándole el Gobierno, con sus ruegos, a continuar en su puesto, en atención a los grandes servicios prestados y a la difícil sustitución de quien, como el señor Alanís, ha reorganizado todo el servicio de Seguridad. Agregó Dato que no ha estado esta mañana en Palacio, por haber marchado el Rey a la cacería del Rincón.

Occupándose luego de la cuestión política, se expresó en los siguientes términos:

—No he hablado con nadie de política desde el sábado por la noche, en que me retiré de la Cámara; no conozco, por tanto, la proposición incidental que se anuncia y que, según se dice, va a ser presentada esta tarde.

No conozco de este asunto más que lo que he leído en la prensa.

Sé que el conde de Romanones ha citado a los diputados de su partido, pues así lo comunicó al señor Besada, por entender que de no hacerlo así cometía una deslealtad.

El presidente del Congreso ha comunicado el resultado de su entrevista con el conde de Romanones, y el Gobierno ha dirigido un llamamiento a sus amigos. Dijo Romanones a Besada que iba a plantear el lunes la cuestión política.

A ello se debe, indudablemente, la movilización de las izquierdas.

No sé si lo que se intenta será cuestión de votos o de actitudes.

Todos hemos movilizado nuestras fuerzas. Es probable que en el fondo haya una cuestión política y que la movilización obedezca a un exceso de precaución.

Si se trata de una cuestión política, la aceptaremos.

Tenemos la convicción de no haber omitido medios para mantenernos en el Poder.

Es extraño que no se conozcan los términos de la proposición.

Es una práctica nueva la de rodear de misterio estos asuntos. A algunos jefes de minoría se ha comunicado algo; a nosotros nada se nos ha dicho.

No sabemos si quieren sesiones dobles o qué pretenden.

El Gobierno y las minorías cumplen indudablemente con su deber.

Algunos, sin embargo, se equivocan, y celebran sesiones que fuéramos nosotros los que pidiéramos el error.

El Gobierno cumple con haber seguido una práctica de concordia, extremando las consideraciones con las minorías y cediendo a sus indicaciones en muchos puntos.

Nuestra situación es clara: si se pretende que abandonemos los proyectos presentados o que antepongamos al de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central la discusión de otros proyectos, no accederemos.

Disposiciones oficiales. La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

De Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta don Manuel Fernández Almeida.

De Fomento.—Declarando flojedad a la provincia de Madrid para los efectos de la ley de 21 de mayo de 1908 y del Convenio de Berna de 3 de noviembre de 1881.

En Gobernación. El señor Sánchez Guerra, después de asistir al entierro del señor Méndez Alanís, estuvo en su despacho oficial, donde recibió la visita de varios diputados.

Confirmando a los periodistas que habían llegado a Madrid numerosos diputados de la mayoría.

Antes de la sesión. Comentarios y pesimismo. Desde primera hora de la tarde acudieron a los pasillos del Congreso gran número de diputados y periodistas, que comentaban con acaloramiento las propuestas que circulaban sobre lo que ocurriría esta tarde al Gobierno.

Los diputados ministeriales no ocultaban su optimismo, asegurando que todos los cálculos que se hicieran acerca de posibles acontecimientos políticos carecían de fundamento, entre otras razones, porque nunca como ahora ha estado el Gobierno del señor Dato más asistido de la confianza de la Corona y de la mayoría.

No obstante estas afirmaciones, se aseguraba que muchos diputados de la mayoría, avisados por el Gobierno para que asistieran a la sesión de esta tarde, se habían excusado de hacerlo, alegando ausencias o enfermedades.

La efervescencia en la Cámara popular era extraordinaria. A medida que se acercaba la hora de la sesión, las impresiones se acentuaban en sentido pesimista para el Gobierno.

Habla Sánchez Guerra. Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación, fué rodeado por gran número de periodistas, que le interrogaron acerca de lo que ocurriría en la sesión con la proposición de las minorías.

El señor Sánchez Guerra, muy sonriente, aseguró a los reporteros que no pasaría nada, puesto que si las minorías se empeñaban en llegar a una votación, sería para que el Gobierno tuviera un triunfo, desde cualquier punto de vista que se observase el asunto.

—Y no faltará algún diputado ministerial a la sesión de hoy?—interrogó un periodista.

—Si replicó el ministro: algunos faltarán porque están ausentes o enfermos, pero me han enviado su adhesión al Gobierno.

Claro es—agregó—que, aun agradeciendo su adhesión, yo lamento su falta y el que sus nombres no figuren al lado del Gobierno, si acaso se llegara a esa votación que se anuncia.

El señor Salvatella, —crean ustedes que lo peor que le pueda ocurrir al Gobierno será lo mejor para nosotros.

Lo que dice Besada. También el señor González Besada fué interrogado al entrar en el Congreso.

Dijo que no conocía aún el texto de la proposición incidental que le habían anunciado las minorías, pero que desde luego se leería al entrar en el orden del día.

Agregó que ignoraba si recaería votación sobre ella, y terminó afirmando su impresión de que no ocurriría nada.

En el Congreso. Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Estado.

Ruegos y preguntas. Los señores RODRIGUEZ y GOMEZ CHAIX formulan algunos ruegos encaminados a que el Gobierno se ocupe de la protección de los intereses españoles en Méjico.

El ministro de ESTADO contesta algunas palabras que no llegan a la tribuna de la prensa, pues el barullo reinante en la Cámara es enorme.

La atención está pendiente de la proposición incidental que van a presentar las minorías al Congreso.

El señor Salvatella, en uno de los grupos formados dentro de la misma Cámara, sostiene que la proposición dará seguramente lugar a una votación, quedando derrotado el Gobierno.

El conde de SANTA ENGRACIA formula un ruego sin interés.

El ministro de ESTADO contesta a otros ruegos sobre asuntos de exportación.

El señor SORIANO se ocupa de lo ocurrido con Muley-Hafid en Telecó.

Intervienen en igual sentido los señores BARRIOBERO y NOUGUES, que consumen el turno destinado a ruegos y preguntas.

Orden del día. Se da lectura a la siguiente proposición incidental presentada por las minorías:

—Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno de Su Majestad debe dar cumplimiento a las promesas reiteradas que hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente un plan orgánico de medidas económicas y financieras adecuadas a la crisis nacional y situación del mundo, lo que hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que nos hallamos y de la que se precisa salir sin pérdida de momento, y con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido la Cámara expresa su deseo, sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar consideradas como más urgentes, y especialmente las que, inspiradas en una declaración autorizada, afirman la acción defensiva de España, y procede que se discutan cuantos proyectos puedan responder al propio plan orgánico y de conjunto, al de un presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las más apremiantes necesidades del Tesoro, a la de sus leyes complementarias y, en suma, a cuantas iniciativas se encaminen a vigorizar la potencia económica de la nación.

Palacio del Congreso, 6 de diciembre de 1915.—Conde de Romanones, Alvarado, Nougués, Salvatella, Mella, Lerroux, Melquides Alvarez.

Se levanta a hablar para apoyarla el conde de ROMANONES.

Empieza diciendo que promete ser conciso, pues la proposición lleva la firma de varias minorías y esto le obliga a poner mucha prudencia en sus palabras.

—Es necesario—añade—huir de malgastar el tiempo. El país nos sigue con gran atención en estos momentos. Explica en seguida los fundamentos de la proposición que se presenta.

Hace un mes que funciona el Parlamento y sólo se ha aprobado un artículo del proyecto de rebaja de edades.

El Gobierno ha superado toda su vida parlamentaria a esa rebaja. El Gobierno está en la ciénaga: cuanto más se mueve, menos avanza. Enumera los proyectos que han quedado sin discusión.

Recuerda la anterior legislación, cuando en 20 de enero de 1915 el señor La Cierva fué nombrado presidente de la Junta de Iniciativas, y ésta, al recoger

los anhelos del país, obtuvo su apoyo, expresado en esta frase: «Si hacéis país, tendréis mi apoyo».

Ha transcurrido un año y nada se ha hecho, pues aún siguen sobre la mesa muchos proyectos de la Junta de Iniciativas.

Las minorías no son las indicadas a marcar su rumbo al Gobierno; es éste el que debe buscar el modo de salir del marasmo.

Con la proposición se busca invitar al Gobierno a que declare de una vez si quiere o quiere salir de ese marasmo.

No basta con la voluntad del Gobierno, falta saber si cuenta con fuerzas para sacar adelante la labor parlamentaria.

Si prueba que quiere y puede, tendrá la benevolencia de las minorías; si no, debe proceder como un Gobierno que no cuenta con mayoría, es decir, confesando su impotencia.

Termina diciendo: No digo más, porque hoy lunes no es día de discursos, sino de liquidación. (Aplausos en las minorías.)

El presidente del CONSEJO contesta diciendo que no cree haber merecido el Gobierno la dureza con que le trata el conde de Romanones. Si está en la ciénaga no es suya la culpa, pues a este Gobierno se le habrá podido tildar de todo menos de intransigencia.

Respecto a lo pasado en anteriores legislaturas, ya se ha explicado varias veces lo ocurrido entonces.

Recuerda la extensa labor diplomática que ha pesado sobre el Gobierno con motivo de la guerra, y dice que ésta era difícil alternarla con las tareas parlamentarias.

Además urgía preparar los presupuestos antes del 1.º de mayo, si había de cumplirse en Cortes el precepto constitucional.

Pero para redactar los presupuestos se necesitaba antes apreciar la marcha económica de julio, agosto y septiembre y presentar las reformas militares antes de los presupuestos.

Recordó la labor realizada por este Gobierno durante la segunda legislatura.

Llegó—dice—el Gobierno a proponer las sesiones dobles, que fueron rechazadas por las minorías.

Sólo—agrega—las minorías tienen la culpa del marasmo, y particularmente el conde de Romanones.

No se han colocado las obligaciones que los demás países contratan onerosos empréstitos (Aplausos en la mayoría.)

No se halla nuestro Banco Nacional en mejores condiciones que cualquier otro de Europa? (Nuevos aplausos.)

Aludía su señoría al señor La Cierva, e ignora que la existencia de proyectos sobre la Mesa obedece a las medidas adoptadas por ese señor.

Luego califica de asalto al Poder el acto realizado por el conde de Romanones. (Nuevos aplausos de la mayoría.)

El Gobierno—añade el señor Dato—tiene la confianza de la Corona y el apoyo de las mayorías.

Este Gobierno no ha descendido nunca a las pesadeces de política interior, preconizadas por el conde de Romanones.

Tenemos que pensar en cuestiones más importantes: en el porvenir.

Para formar Gobierno es necesario contar con la confianza del Extranjero. (Aplausos de la mayoría y grandes vivas a España.)

Porque el señor conde de Romanones: derribar a un Gobierno puede resultar conveniente a los intereses nacionales, y la obra de oposición agradecida; pero, ¿y si se equivoca...?

Entonces puede también lamentarse el que se haya entregado a una obra no provechosa.

No me han faltado la oposición ni los votos en circunstancias transcendentales.

Como no quiero ser dificultoso, ruego al conde se autorice al presidente de la Cámara para que suspenda el debate. (Estruendosos aplausos de la mayoría, que ovaciona al señor Dato tres o cuatro veces.)

El conde de ROMANONES rectifica: Oyendo al Gobierno parece que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

El sobrepeso de nuestra moneda obedece a la depreciación de la extranjera.

Luego protesta energicamente de que Dato quiera presentar al partido liberal, y singularmente a su jefe, como un traidor. (Aplausos de los liberales.)

El jefe del Gobierno hace signos negativos.

Termina el conde de ROMANONES diciendo recarga votación sobre la proposición que acaba de presentar.

El jefe del GOBIERNO se limita a aclarar la interpretación dada por el conde de Romanones a sus palabras, y se extraña de la pretensión del conde sobre que recaiga votación, cuando él ha de pedir la suspensión del debate.

Y cuando un presidente del Consejo—agrega—pide eso, todo el mundo debe saber a qué atenerse.

Se levanta la sesión.

El señor ARMINAN promete hacer observación al proyecto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA demuestra la extraneza que le causa la actitud de este senador.

Para el Senado a reunirse en Sección para el nombramiento de la Comisión que ha de dictaminar sobre la reforma del artículo 215 de la ley de Reclutamiento y reemplazo.

Y se levanta la sesión.

Después de la sesión. En los pasillos.

Al terminar la sesión estaban los pasillos y el salón de conferencias del Congreso atestados de tal forma, que era imposible dar un paso.

Todo el mundo comentaba lo ocurrido a gritos y nadie se explicaba la actitud del Gobierno.

La confusión era extraordinaria y muchos diputados ministeriales creían que sólo se había suspendido la sesión para dar tiempo a que mayoría y minorías se prepararan para la votación.

Estas esperanzas fueron desvanecidas por los señores Dato y Sánchez Guerra, los cuales afirmaron que el Gobierno estaba en crisis.

No puede haber sesión—dijo el señor Sánchez Guerra—, porque de momento no hay Gobierno y sin Gobierno no puede haber Parlamento.

Se avisará a domicilio. El señor González Besada manifestó que con el barullo que se promovió en la Cámara no se oyeran sus palabras al levantar la sesión.

Esta fué levantada, después de suspender el debate, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio, que es lo acostumbrado siempre que el Gobierno dimite estando el Parlamento en funciones.

Aplausos a Dato. Al salir del salón de sesiones el señor Dato, seguido de todo el Gobierno, se dirigió al despacho de ministros de la Cámara.

Los diputados de la mayoría le rodearon y le siguieron aplaudiendo y felicitando hasta que llegó al despacho.

El señor Dato se mostraba emocionado.

Aplausos a Romanones. Cuando mayor era la afluencia de diputados en los pasillos, salió el conde de Romanones para dirigirse a su domicilio.

También salió rodeado de los diputados liberales, que le aplaudían y ovacionaban calorosamente, acompañándole de esta forma hasta que ocupó su automóvil.

Ya dentro del carruaje, fué interrogado por los periodistas, a los cuales dijo únicamente que esperaba todo cuanto había pasado.

Liberales y datistas. En los pasillos y en el salón de sesiones reinaba mientras tanto la mayor confusión.

Liberales y datistas disputaban acaloradamente, defendiendo a sus respectivos jefes.

Nadie se aventuraba a formar un juicio sobre la situación y sólo todos coincidían en que se trataba de una crisis de gran importancia.

El Gobierno dimisionario. Inmediatamente de llegar el Gobierno al despacho de ministros, comunicó el señor Dato con Palacio, enterándose de si había llegado el Rey de la cacería en el Rincón.

Como aún no había regresado el Monarca, esperaron a que se le avisara su llegada, para que el señor Dato fuera a comunicarle lo ocurrido.

Un juicio de Vázquez Mella. Ante un grupo numeroso de diputados, comentaba lo ocurrido el elocuente orador tradicionalista, diciendo que el Gobierno había escamoteado la votación, y que si estaba seguro de tener mayoría debía haber llegado a ella, para demostrar los votos con que contaba. Lo que ha hecho me parece un absurdo. Lo que ha hecho me parece un absurdo.

No se me alcanza—añadió—qué pretexto utilizará el señor Dato para explicar al Rey la crisis.

El señor Dato—terminó diciendo—ha salido de un caos para entrar en otro.

Varias opiniones. Muchos periodistas acudieron a solicitar la opinión de los políticos más significados acerca de la solución que tendrá la crisis.

Don Melquíades Alvarez manifestaba que si el señor Dato apoyaba a algún Gobierno intermedio, podrá seguir en el Poder los conservadores; pero en caso contrario, la única solución es la vuelta de los liberales.

El señor Nougués creía que seguirá el señor Dato, aunque reformando ampliamente el Gobierno.

El señor Salvatella y muchos diputados mauristas y de las derechas opinaban que necesariamente había de haber un cambio de política.

Los liberales no admitían la solución de un Gabinete intermedio y aseguraban que pasado mañana estará en la Presidencia del Consejo el conde de Romanones.

Habla Dato. Después de las ocho de la noche salió el señor Dato del Congreso para dirigirse a Palacio.

Interrogado por los periodistas, dijo: No he podido prestarme a juegos de nadie.

Ahora voy a solicitar una audiencia del

Rey para darle cuenta de todo y entregarle la dimisión del Gobierno.

He creído cumplir con un deber. Eso es todo.

En Palacio. Regreso de los Reyes.

A las ocho de la noche regresaron los Reyes de la cacería del Rincón.

Los alrededores de Palacio estaban llenos de curiosos, pues ya se tenía noticia de la crisis y en la Puerta del Príncipe había un compacto grupo de periodistas que esperaban la llegada del señor Dato.

Tan pronto como llegó el automóvil regio, el ayudante de Su Majestad que estaba de guardia entró a don Alfonso de que el Gobierno había dimisionado.

Su Majestad la Reina, extrañada de ver tanta gente, preguntó lo que había ocurrido.

El Monarca subió rápidamente a sus habitaciones y por teléfono fué llamado al señor Dato para que acudiera a Palacio.

Llega el ex presidente. Poco antes de las ocho y media llegó el señor Dato a la Puerta del Príncipe y fué rodeado por los periodistas.

El jefe del Gobierno dimisionario manifestó que después de la sesión del Congreso se había celebrado un Consejo de ministros, en el cual, después de estudiada la situación, se confirmaron las declaraciones que pronunció ante la Cámara, y todos los ministros me entregaron las dimisiones, que yo voy ahora a poner en manos de Su Majestad.

Al ver la proposición de los jefes de las minorías, que iba firmada por todos, desde Mella a Lerroux, no he podido hacer otra cosa.

En circunstancias normales impera el régimen de mayorías; pero en las anomalías por que atravesamos no se conviene un Gobierno sin la benevolencia de las minorías.

Se despidió de los periodistas y subió a la Cámara regia, seguido del secretario de la Presidencia, que fué acompañándole en el automóvil.

Al salir. La conferencia del señor Dato con el Monarca duró más de una hora.

Cuando salió el señor Dato dijo a los periodistas que había enterado al Rey, con todo detalle, de lo ocurrido en la última sesión parlamentaria y que luego le había entregado la dimisión del Gobierno en pleno.

Añadió que el Rey le había anunciado que mañana consultará la opinión de los prohombres políticos y que él había rogado al Monarca que extendiera las consultas llamando a Palacio al mayor número posible de personalidades de todos los partidos.

El señor Dato marchó seguidamente a la Presidencia, donde se ocupó de extender y enviar a los presidentes de las Cámaras las oportunas comunicaciones, dándole cuenta del planteamiento de la crisis.

Las consultas. Por la mañana han sido citados en Palacio los señores Sánchez Toca, González Besada y don Antonio Maura, y por la tarde el conde de Romanones, marqués de Alhucemas, y don Miguel Villanueva.

El señor Dato irá a Palacio a las ocho de la noche, para conocer la decisión del Rey.

Otras noticias. Dice Romanones. En el domicilio del conde de Romanones se reunieron esta noche gran número de ex ministros y diputados liberales.

El conde hablaba con ellos de la actitud del señor Dato, que califica de huída, y decía:

El señor Dato ha querido entregarme la fortaleza con las aguas envenenadas. Un ex ministro que le escuchaba, replicó:

Cuando eso ocurre, se vuela la fortaleza.

Opina Urzáiz. Don Angel Urzáiz aseguraba esta noche que la actitud del Gobierno le había extrañado muchísimo, porque si el señor Dato contaba, como él afirmó, con la confianza del país y de la Corona, al irse demuestra que le falta la confianza en sí mismo.

La significación de Maura. En una tertulia de un aristocrático círculo, se hablaba de la probable solución de la crisis, y un ex ministro demócrata afirmó que la única solución sería un Gabinete nacional presidido por el señor Maura.

Alguien replicó que la solución podía ser Sánchez Toca, y el ex ministro alegó que Sánchez Toca no puede formar Gobierno, porque se ha declarado parcial en el conflicto europeo.

No olviden ustedes—añadió—que Maura es un factor muy importante en la política española y que en esta crisis su significación es muy grande.

Los periódicos y la crisis. Los periódicos unos dedican gran espacio en sus columnas a la crisis, no tratando siquiera de ella otros.

«La Época» dice que Romanones llevó esta tarde al Congreso los ardores de sus días juveniles de guerrillero.

Añade que durante el debate Dato se empeñó en dar un sesgo político a lo que sólo lo tenía nacional.

Dijo que Dato creía terminada la política de minorías, pero se ha engañado.

Termina diciendo que ha hecho bien en obrar como lo ha hecho, pues hasta ahora bastaba una votación para sostener al

✠
EL SEÑOR
D. Manuel Mañueco Alonso
(Del comercio de esta plaza)
ha fallecido el día 6 de diciembre de 1915
A LA EDAD DE 58 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Petra Cayón; sus hijos doña Cándida, don Manuel, doña Herminia y don Francisco; hijos políticos don José María Sierra y doña Elisa García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 2, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.
La misa de alma se celebrará el jueves, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo.
Los funerales se celebrarán hoy, martes, a las diez de la mañana, en la misma parroquia.
Santander, 7 de diciembre de 1915.
El excelentísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias, en la forma acostumbrada.
Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

✠
EL SEÑOR
D. Manuel Mañueco Alonso
(Del comercio de esta plaza)
ha fallecido el día 6 de diciembre de 1915
A LA EDAD DE 58 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION APOSTOLICA
R. I. P.
La Junta directiva de la Colonia Palentina,
RUEGA a sus asociados le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 2, 3.º, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.
La misa de alma se celebrará el jueves, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo.
Los funerales se celebrarán hoy, martes, a las diez de la mañana, en la misma parroquia.
Santander, 7 de diciembre de 1915.
El excelentísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias, en la forma acostumbrada.

VICENTE AGUINACO - OCULISTA -
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

RICARDO RUIZ DE PELLON
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 168.

Roberto A. Esteva Ruiz.
ABOGADO MEXICANO
INCORPORADO AL COLEGIO DE SANTANDER
CALDERON, 17
Consulta de diez a doce y de tres a cuatro.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

Dr. Corpas OCULISTA
San Francisco, núm. 12.—Todo el día.

ANTONIO ALBERDI - CIRUGIA -
PARTOS.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Gobierno, cosa que no será suficiente en adelante. «La Tribuna» califica de vergonzosa la actitud del Gobierno, debida al convencimiento de no contar con los votos del Parlamento. Añade que si bien Dato contaba con la confianza de la Corona, como declaró en su momento, se ha opuesto a la votación con el deseo de no mostrar debilidad a la miseria y ver de conseguir que la Corona le ratifique su confianza. Sigue diciendo que si Dato continúa en el Poder, podrá decirse que la Constitución es una mentira. Termina «La Tribuna» su comentario sobre el actual momento político, diciendo que este es muy grave, pues los partidos nada pueden resolver: todo está en manos de la Corona. Los momentos críticos son de verdadera explicación para los que traicionaron a la patria, privando a la patria del único hombre capaz de dirigirla. El Correo Español dice que no puede ocupar el Poder el autor del artículo «Neutralidades que matan».

Habia Cambó. El jefe de los regionalistas estuvo esta noche en teléfonos hablando con varios periodistas. Dijo que, a su juicio, debe continuar el partido conservador, porque el Parlamento no se puede disolver. No hay que olvidar que España corre gran peligro de intervenir en la guerra, a causa de Marruecos. Nos hallamos en situación análoga a la de Grecia, y si no es tan grave, es sólo por nuestra situación geográfica. **Dato no quiere volver.** Esta noche, ante algunos amigos, dijo el señor Dato que había caído y con él todo el Gobierno y la mayoría y que su deseo era no volver al Poder. **Comentarios.** Durante toda la noche han estado muy concurridos los círculos políticos. La desorientación que reina es muy grande y muy difícil condensar cuál es el juicio más extendido. Se hacen cálculos y combinaciones para todos los gustos. Muchos diputados decían que el señor Dato no ha tenido más remedio que obrar como lo ha hecho, porque si se sometía a la votación y la perdía, su derrota hubiera sido tremenda, y si la ganaba, las minorías hubieran acentuado la oposición, haciéndole imposible la vida. Sólo la actitud de regionalistas y nacionalistas—decían—ha dado lugar a esto; con que es de imaginar lo que hubiera sido para el Gobierno si todos hubieran secundado esta actitud. Un ministerial aseguraba esta noche que el contó los diputados ministeriales que estaban en el salón y que hubieran votado y que sólo llegaron a 143.

Del Municipio.

Alcalde interino. Ayer por la mañana se hizo cargo interinamente del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor García del Río. **Reunión de minorías.** A las cinco de la tarde se reunieron ayer en el Ayuntamiento los concejales que integran las distintas minorías de la Corporación municipal. La reunión fué presidida por el alcalde en funciones señor García del Río, que representa a la minoría democrática, hallándose presentes los señores Botín, por los conservadores; Zaldivar, por los liberales; Herrera Orta, por los católicos; Quintanilla, por los mauristas; Castillo, por los republicanos; y Rivero y Cortiguera, socialista el primero y liberal independiente el segundo. También vimos en el despacho de la Alcaldía al arquitecto municipal señor Lavín. La reunión tenía por único y exclusivo objeto el de tratar del asunto del mercado del Este, emitiendo un dictamen que habrá de resolver la cuestión planteada con motivo del estado ruinoso en que se halla aquel edificio. Los concejales se retiraron del Ayuntamiento sin adoptar acuerdo alguno sobre el particular, pues, según nuestros informes, en el cambio de impresiones que hubo continuaron haciéndose patentes las diferencias de criterio entre la representación republicana, las del resto de las minorías y la del técnico señor Lavín. La reunión continuará esta tarde, a las cinco, siendo casi seguro que de ella salga solucionado este importante asunto.

Otra retractación.

MADRID, 6.—«Heraldo de Madrid» publica una entrevista con el obispo de Madrid-Alcalá sobre la conversión del cura Ferrández. El prelado ha dicho que Ferrández vuelve al buen camino sin otro impulso que el de su propia conciencia. Hace un año le visitó. Le dijo que iba a verle porque su espíritu vacilaba. Nada pregunté. Le hablé perennemente. Nada me pidió. Pasados varios meses volvió a verme; había la voz de Dios. Sin pedir nada ha hecho su retractación en una hermosa misa que aparecerá en el «Boletín» del 10 próximo. Tuvo el prelado palabras de confianza y cariño para el converso. Ferrández tardará en ser reintegrado al sacerdocio. Hay han salido para Roma las paces solicitadas el levantamiento de la excomunicación. En breve realizará ejercicios espirituales. El prelado negó que haya dispuesta alguna capellanía. Le interesa hacerlo constar para que no se crea que los móviles de Ferrández han sido indignos de él y de la Iglesia.

De Barcelona.

Un viaje precipitado.—Un fallecimiento. Invento útil. BARCELONA, 6.—La rapidez del regreso a Madrid del director general de Agricultura ha sido objeto de grandes comentarios. Se hallaba presidiendo el reparto de premios a los alumnos de la Asociación de Fomento e Industria, cuando recibió un telegrama del ministro en el que se le indicaba su regreso inmediato a Madrid. Ha fallecido el ex gobernador civil de esta ciudad don Luis Antúnez. Estuvo encargado de este Gobierno en la época de la Exposición Universal de Barcelona, y su gestión, favorable a esta ciudad, es recordada con agrado, pues hizo eficientes los entusiasmos de aquel gran alcalde señor Riús y Taulat. Ha sido muy sentido este fallecimiento. Estaba aquí, de regreso de Suiza, hace quince días, y el sábado último se le reanunció una dolencia crónica que padecía al estómago. En vista de esto, el sábado llamó a un notario, ante el que hizo testamento, di-



DE LA GUERRA EUROPEA.—El éxodo de los serbios para refugiarse en Albania.—(De un dibujo de The Sphere.)

ciéndole que, como estaba solo, le rogaba se hiciera cargo de su última voluntad. Llamó asimismo al gobernador civil, paisano suyo, a quien comunicó el testamento hecho. En éste, que hoy se ha abierto, le lega una cantidad, cuya renta anual asciende a 45.000 pesetas, para difundir la enseñanza en Barcelona por medio de una institución que se creará. Designa otras cantidades para atenciones de beneficencia. Lega asimismo al pueblo Puerto de la Luz (Canarias), de donde era hijo, la cantidad necesaria para construir una iglesia, en la que se depositarán los restos de su familia. Nombra albaceas testamentarios a los señores Andrade, Matos y González Besada. El cadáver del señor Antúnez ha sido conducido al cementerio, donde se le embalsamó para su traslación a su país. Los señores Andrade y González Besada han telefonado al gobernador civil, expresándole la imposibilidad de venir ahora para hacerse cargo del albaheazgo y confiándole atribuciones para las diligencias que sea preciso hacer. El gobernador civil ha conferenciado con el ilustrísimo señor obispo, en atención a hallarse depositadas en el palacio episcopal valiosas alhajas del finado. Se han realizado con felicidad las pruebas de un nuevo sistema de ruedas para automóviles, que sustituirán con ventaja a los neumáticos. El inventor es el ingeniero señor Pasos. Se ha pedido patente de invención y ofrecido el invento al Gobierno, por lo que sobre todo para los camiones automóviles que hay en el ejército, resulta de gran utilidad.

Entierro del señor Méndez Alarín.

MADRID, 6.—A las once de la mañana se ha verificado el acto de trasladar los restos mortales del señor Méndez Alarín al cementerio de la Almudena. A pesar de lo desagradable del día y de encontrarse las calles cubiertas de barro, numerosas personas han seguido a pie a la carroza. La Policía de Madrid y de Barcelona le ha dedicado dos coronas. Otra ha sido ofrecida por los empresarios de teatro. El Rey envió en su representación a su ayudante el señor Moreno Abella; el infante don Carlos, al marqués de Mesa, y el infante don Alfonso, al marqués de la Ribera. Formaron la presidencia del duelo el señor Dato, los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra, la representación de la familia real y de la familia del finado y el inspector general de Policía, don Carlos Blanco. Formó en la conducción el Cuerpo de Seguridad, por compañías, y el escuadrón. Asistieron representaciones militares. Han asistido las autoridades de Madrid e infinidad de amigos particulares del finado.

La enfermedad del alcalde.

Ampliando la escueta noticia que dimos ayer sobre la repentina y grave indisposición que había sufrido el alcalde de esta ciudad don Juan José de Quintana, podemos añadir hoy los detalles siguientes, después de celebrar que haya desaparecido el peligro que en los primeros momentos hizo temer que sobrevinieran desagradables y funestas consecuencias. Al iniciarse anteayer el incendio de la calle de Méndez Núñez, el subje de la Guardia municipal señor Lavín, que había recibido la orden de comunicar inmediatamente al señor Quintana cualquier suceso que ocurriera, se apresuró a cumplir aquel mandato; pero como el teléfono no funcionaba a consecuencia del viento Sur reinante, tuvo que mandar a la Magdalena, a uno de los agentes a sus órdenes. El alcalde, que se hallaba acostado, vistióse en seguida, preparando su automóvil y saliendo hacia la población a toda velocidad, acompañado de un amigo y convecino.

Salvaje agresión.

A las diez, próximamente, de la noche de ayer, el municipal de punto en la bajada de Perines, encontró a una mujer frente al lavadero de dicha calle, que demandaba auxilio, por encontrarse gravemente herida y sin fuerzas para poder andar. El guardia municipal ayudó a la pobre mujer, conduciéndola hasta el tranvía de la Red Santanderina, para en él trasladarla a la Casa de Socorro. Un vez en este benéfico establecimiento, adonde llegó en un estado verdaderamente lastimoso, fué asistida por el médico de guardia señor Almirante, que anunció a la pobre anciana las siguientes lesiones: Fractura del cúbito y radio derechos por su tercio medio, fractura del cúbito izquierdo por su tercio inferior y numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo. La lesionada, que se llama Felicitana Cotero Pérez, de 68 años de edad, natural de Prezanes, de esta provincia, y domiciliada en Adarzo, declaró que ayer por la tarde había acudido a recoger un socorro a una finca situada en el paso de Sánchez de Porrua, y cuando, ya de noche, regresaba de citado paseo, al llegar al sitio denominado el Caleruco, fué atacada por dos individuos, a quienes no conoció, que con unos paños la causa-

ron las contusiones de las que tuvo que ser curada. Como las heridas recibidas por la infeliz mujer revestían bastante gravedad, dada además la avanzada edad de la Felicitana, se avisó al Juzgado de guardia, que se personó inmediatamente en la Casa de Socorro, formado por el juez don Enrique Estefanía y el actuario señor Castrillo, los cuales comenzaron a instruir las oportunas diligencias, tomando declaración a la herida. Como ésta no conoció a los agresores, la Policía, a pesar de las pesquisas realizadas, no ha podido, hasta la fecha, dar con los autores del bárbaro atropello. La infeliz Felicitana Cotero fué trasladada en una camilla desde la Casa de Socorro al hospital de San Rafael, donde ingresó en bastante mal estado.

REMITIDO

Al testimoniar mi satisfacción por la pronta liquidación y pago del siniestro ocurrido en mi finca del pueblo de Mallabona por la Compañía de seguros de incendios «The Royal Exchange», creo un deber hacerla extensiva también al representante de la misma en esta provincia don Nilo Campo. Santander, 6 de diciembre de 1915.—Santiago López Barrio.

De la guerra europea.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

PARTE OFICIAL BELGA

Comunican de El Havre el siguiente parte oficial belga: «El mal tiempo ha dificultado también hoy las acciones sobre el frente belga. Nuestra artillería ha conseguido en varios puntos destruir los trabajos enemigos, impidiendo su reconstrucción, principalmente cerca de los puestos alemanes de Deenthooren y de Ondstryekenskerke. Nuestras baterías han contestado eficazmente a la artillería enemiga, que, por otra parte, se muestra poco activa y que ha tomado por objetivo la región situada al Oeste de Dismude. El aprovisionamiento de los submarinos. Comunican de Roma que se ha encontrado cerca de Siracusa un barco completamente cerrado, de 850 metros de largo por tres de anchura. Remolcado a Siracusa, se vio que se trataba de un barco alemán lleno de combustibles líquidos para el aprovisionamiento de los submarinos. Restos de buques análogos han sido recogidos en varios otros puntos de la costa italiana. Parece ser que los alemanes, después de vaciados estos barcos, los destruyeron. España absuelto. Disen de París que el Consejo de Revisión de la 18.ª región ha anulado el fallo del Consejo de guerra de Toulouse, que condenó al español Juan Pericas a dos años de prisión, por incitar a unos militantes a la desertación. Muerte de un general. Un telegrama de Roma comunica que en uno de los combates librados ante Gorizia fué muerto el teniente general Víctor Trombi, que mandaba un Cuerpo de ejército. El general Trombi tenía 61 años, y durante la guerra de Libia ejerció su mando en Derna. Se reciben noticias diciendo que en algunas regiones de Cadora la temperatura ha descendido hasta 30 grados bajo cero. En Aslavia, al Noroeste de Gorizia, continúan los sangrientos combates, que duran sin interrupción nueve días con sus noches. Los italianos esperan romper toda la línea de defensa de los austriacos en este punto. Sus pérdidas han sido muy grandes y en algunos sitios los cuerpos de los que cayeron han sido encontrados hechos pedruzcos. Los sufrimientos de esta campaña se han intensificado con la violencia del «Bora», que es más terrible que las más grandes tormentas de nieve. Los soldados se veían obligados a echarse en tierra para evitar el ser arrojados de las rocas. Muchos sufrieron caídas, quedando algunos gravemente heridos. El ejército turco. Dicen de Constantinopla que se ha reunido la Cámara turca, pronunciando Mahomet V el discurso de la Corona. En este documento se declara que el Gobierno turco ha concertado un Tratado especial con Alemania, para enviar tropas otomanas a todos los frentes donde este envío se juzgue necesario, incluso al frente de Polonia. El Kaiser a Francia. Un despacho de Amsterdam anuncia que el Kaiser, acompañado de su Estado Mayor, visitará el 15 del corriente el frente occidental. La revista de las ropas durará en renta y ocho horas. Cambios ministeriales. Dicen de Ginebra que se han hecho algunos cambios de personal en el Ministerio de Constantinopla. El príncipe Said-Halim, que actuaba de gran visir y de ministro de Estado, ha sido relevado de esta última función, que

ULTIMO PARTE FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés a las once de la noche, es el siguiente: «Actividad de artillería bastante intensa en Artois, alrededores de Loos y Souchez, lo mismo que entre el Somme y el Oise, donde nuestras baterías alcanzaron varios convoyes enemigos en Saing y a varias fuerzas en movimiento de retaguardia en el frente cerca de Alençon y Dautcourt. Cañoneo particularmente intenso en la Champagne, región de Saint Souffles, Massiges y Argona, lo mismo que en la altura de Chevaux. En los Dardanelos, durante el día 4, actividades de ambas artillerías, alcanzando la nuestra a los trabajadores enemigos. Nuestros aviadadores arrojaron varias bombas sobre un campamento turco.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército italiano, es el siguiente: «Actividad de artillería en todo el frente, en el que no constituye obstáculo el invierno para proseguir las operaciones. Varias tropas destruyeron un refugio en Volaja (Carinia), disparando varios núcleos enemigos en el valle de Senech. La artillería enemiga canoneó la altura de Paularo y la de Chiarto y Montfalcone, causando algunos daños a la nuestra. A favor de la niebla, algunas patrullas intentaron avanzar sobre nuestras líneas, pero fueron rechazadas, poniendo en fuga nuestros soldados a otras en la zona de Clona. En el Carso, nuestra artillería ha permitido audaces avances, que nos han proporcionado algunas ventajas.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente: «En el frente occidental, violentos cañoneos en algunos puntos, alternando con lucha de minas. Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las Pastillas Balsámicas MARIA. Depositarlos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía. Legítimos turrones y frutas exquisitas se venden en el despacho de M. Alfredo Galiana. Frutería. Gran surtido en melones japoneses. Colado y lavado de ropa blanca sin fuego, usando la lejía marca CONEJO, registrada. Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Arellero, núm. 2.—Teléfono núm. 243. Consulta de once a una. Tintorería LA ACTIVIDAD DE JUANA ALBERDI. Se limpia al seco y se tinte toda clase de prendas en todos colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas. Despacho: calle de Blanca, 10. Teléfono 661. Talleres: calle de San Fernando, Teléf. 662. Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso. ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12. FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º ROYALTY: Gran café restaurant. SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 617. Pimientos, Tomate al natural y en pasta. TREVIANO

ha sido encomendada a Hali-Bey, ex presidente de la Cámara de diputados. Ocupa ahora la residencia de la Cámara Hadji-Ali-Bey, antiguo valí de Andrinópolis. Se asegura que Talaat-Bey será nombrado gran visir y que el príncipe Said-Halim será nombrado kediye de Egipto.

Atentado contra Jonesco.

Telegramas de Lausanne dan cuenta de un atentado cometido contra el diputado rumano M. Jonesco. Los enemigos de Jonesco utilizaron un coche, haciendo varios disparos frente al domicilio del referido político. El señor Jonesco resultó ileso.

Incendio en Gruenberg.

Dicen de Berna que en Gruenberg (Sajonia) un gran incendio ha destruido por completo los depósitos de la Compañía Gruenberg, una de las más antiguas Casas dedicadas al comercio de champagne, alemanas.

Consejo de ministros.

Comunican de París que los ministros se han reunido en Consejo en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré. M. Briand, presidente del Consejo, dio cuenta de la reciente conferencia franco-inglesa de Calais. Después se trató en el seno del Consejo de las diversas cuestiones pendientes.

PARTE OFICIAL RUSO

De San Petersburgo transmiten el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército ruso: «En el frente oriental, así como en el Cáucaso, nada nuevo que señalar.»

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, es el siguiente: «Nada nuevo que añadir al comunicado anterior.»

ULTIMO PARTE FRANCES

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército francés a las once de la noche, es el siguiente: «Actividad de artillería bastante intensa en Artois, alrededores de Loos y Souchez, lo mismo que entre el Somme y el Oise, donde nuestras baterías alcanzaron varios convoyes enemigos en Saing y a varias fuerzas en movimiento de retaguardia en el frente cerca de Alençon y Dautcourt. Cañoneo particularmente intenso en la Champagne, región de Saint Souffles, Massiges y Argona, lo mismo que en la altura de Chevaux. En los Dardanelos, durante el día 4, actividades de ambas artillerías, alcanzando la nuestra a los trabajadores enemigos. Nuestros aviadadores arrojaron varias bombas sobre un campamento turco.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel del ejército italiano, es el siguiente: «Actividad de artillería en todo el frente, en el que no constituye obstáculo el invierno para proseguir las operaciones. Varias tropas destruyeron un refugio en Volaja (Carinia), disparando varios núcleos enemigos en el valle de Senech. La artillería enemiga canoneó la altura de Paularo y la de Chiarto y Montfalcone, causando algunos daños a la nuestra. A favor de la niebla, algunas patrullas intentaron avanzar sobre nuestras líneas, pero fueron rechazadas, poniendo en fuga nuestros soldados a otras en la zona de Clona. En el Carso, nuestra artillería ha permitido audaces avances, que nos han proporcionado algunas ventajas.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN

El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán, es el siguiente: «En el frente occidental, violentos cañoneos en algunos puntos, alternando con lucha de minas. Sin hacer cama ni perder tiempo curan siempre los resfriados las Pastillas Balsámicas MARIA. Depositarlos para Santander y su provincia: Pérez del Molino y Compañía. Legítimos turrones y frutas exquisitas se venden en el despacho de M. Alfredo Galiana. Frutería. Gran surtido en melones japoneses. Colado y lavado de ropa blanca sin fuego, usando la lejía marca CONEJO, registrada. Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Arellero, núm. 2.—Teléfono núm. 243. Consulta de once a una. Tintorería LA ACTIVIDAD DE JUANA ALBERDI. Se limpia al seco y se tinte toda clase de prendas en todos colores.—Lutos y limpiezas en veinticuatro horas. Despacho: calle de Blanca, 10. Teléfono 661. Talleres: calle de San Fernando, Teléf. 662. Nota.—Se recogen y entregan las prendas a domicilio, mediante aviso. ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12. FRANCISCO SETIEN. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de nueve a una y de dos a seis. BLANCA, NUMERO 42, 1.º ROYALTY: Gran café restaurant. SERVICIO A LA CARTA. Teléfono número 617. Pimientos, Tomate al natural y en pasta. TREVIANO

En la región de Baupaume derribamos dos aviones ingleses. En el teatro oriental y en la región de Riga, rechazamos un contrataque ruso, sufriendo el enemigo grandes pérdidas. En los Balcanes hicimos fracasar, en Jpek, un contrataque enemigo, rechazando a dos divisiones serbias y montenegrinas.»

Transporte a pique.

Según noticias de última hora, ha sido hundido en el Mediterráneo un nuevo transporte inglés. Se ahogaron 20 tripulantes.

Gran Confeitería y Pastelería.

Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581. Plato del día: Almohadilla fantasía y tarta moka. Bombones y caramelos de las marcas más acreditadas.

Notas palatinas.

MADRID, 6.—Se está verificando, a pesar del mal tiempo, la cacería regia del Rincón. El Rey desayunó a las siete de la mañana, marchando en automóvil a la cacería. La Reina salió a las once de Palacio, con objeto de llegar a tiempo para almorzar con los cazadores, la marquesa de Manzanedo y la condesa del Rincón. La cacería regia en el coto de Doñana durará los días 12, 13, 14 y 15. El día 16 marchará el Rey a Santa Cruz de Mudela, donde estará cazando los días 17, 18 y 19. El Monarca regresará a Madrid para el cumpleaños de la infanta Isabel.

LAINZ.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17

¿Una estafa en Correos?

Con la natural molestia de quien se ve sorprendido con la publicación de una noticia cuando menos lo esperada, hemos leído ayer la información que publican dos periódicos locales acerca de una supuesta estafa cometida en la Administración de Correos de Santander. Y como el entrar ahora en detalles de lo ocurrido con los compañeros que reportan en ambos diarios, sobre ocupar un espacio que necesitamos para cosas de mayor actualidad y de más fuste, no interesaría grandemente a los lectores, limitamos esta labor informativa a decir que, a pesar del contenido de esos dos sueltos, ayer continuó aseverándose que en la Administración de Correos de Santander se ha cometido una estafa de bastante cantidad. No hay conservas de hortalizas superiores a las fabricadas por R. ULECIA.

Sección necrológica.

A los 58 años de edad, y fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido ayer el conde don Manuel Mañueco Alonso, del comercio de esta plaza y miembro de la Colonia palentina. Con tan infuente motivo enviamos nuestro más sentido pésame a la esposa, hijos, hijos políticos y demás deudos del finado, por cuya salvación eterna pedimos a nuestros lectores envíen al Cielo una plegaria. PIPERACINA Dr. GRAU.—Cura artritis, reuma, gota, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

TERAPEUTICA NUEVA

Para la BLENORRAGIA INYECCIONES DE Peruscabino. Tubo sonda. Fórmula «N».

Para las ENFERMEDADES de la MATRIZ CAPSULAS GELATINOSAS DE Peruscabino. Fórmula «N».

Para las ENFERMEDADES DE LA PIEL DE CAUSA EXTERNA Peruscabino. Tarro. Fórmula «D».

PREPARADOS ESPECIALES DEL Laboratorio Vidal.

(ORENSE ESPAÑA)

Cine PRADERA

(situado en la plaza de la Libertad.)

Sección continua desde las cinco de la tarde a once de la noche. Estreno de la película en cuatro partes, titulada: AMOR DE MADRE

Preferencia, 0,40; general, 0,15. Desde las nueve de la noche, sección popular. Preferencia, 0,20; general, 0,10.

EQUIPOS PARA NOVIAS

Piezas para sábanas de hilo y algodón, clases especiales.

Juegos de cama, mantelerías, colchas, toallas, mantas, holandas, retortas, batistas, nansús, piqué, francesas, encajes y tiras bordadas.

Géneros de punto, mercería, pieles y faldas bajas.

Casa especial para SOMBREROS de SEÑORA

A. Velasco y Comp.

Blanca, 40

TIGRAN

Es el mejor del mundo.

PRECIO ÚNICO

CINCUENTA CÉNTIMOS

Por su presentación, Por su preparación, Por su pureza química, El Bicarbonato de Sosa

Bolsas y Mercados

Table with columns for 'Día 4' and 'Día 6' under the heading 'BOLSA DE MADRID'. Lists various market items and their prices.

Idem Norte de España, especiales de Alsacia, a 87 por 100; pesetas 5.000.

Cambios sobre el Extranjero. Inglaterra: Londres cheque de Banca a libras, a 25,14; libras, 5.878.

Por la Provincia

Entrambasaguas. En un establecimiento de comestibles que posee en el pueblo de Hoz de Anero el industrial don Federico Gómez, se comió el día 5 del actual un robo.

Inspección de Vigilancia. Por desobediencia y falta a la moral, fueron ayer denunciadas por la Policía gubernativa dos mujeres de 50 y 55 años, que viven en la calle de Ruamenor.

Vagando. Por vagar por la población fueron detenidos ayer, y pasaron a la cárcel a cumplir una quincena, siete jóvenes de 15 a 17 años.

Un nuevo tranvía. Según nos comunican, por don Antonio Gutiérrez se ha pedido la concesión de un tranvía eléctrico que irá hasta el faro y a Cabo Menor.

Disposiciones oficiales. Construcción de edificios escolares en esta provincia. Entre los Ayuntamientos a quienes se concede subvención para construir edificios escolares, por real decreto publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, figuran los de Santoña y Lamasón, de esta provincia.

Junta de Obras. Por falta de número de señores vocales no celebró ayer tarde su sesión mensual ordinaria la Junta de Obras del puerto.

Sección marítima. El estado del tiempo. Ayer por la tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de San Sebastián anunciando una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. Antes de recibirse este telegrama se hicieron a la mar las lanchillas de pesca, regresando con alguna cantidad de besugo y varios millares de sardina.

Sección marítima. El padre de los chicos manifestó que sus hijos no habían entrado en los terrenos de dicha señora durante el día de ayer.

Sección marítima. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Sección marítima. Regina Morán, de un año, de distensión de la articulación del hombro izquierdo.

Sección marítima. Alfredo Hoyuela Mantecón, de 30 años, de heridas contusas en la cara y en la región mentoniana; y Benito N., de cinco años, de una herida contusa en la región frontal.

Sección marítima. Un peligró. La Guardia municipal denunció ayer que en la calle de Despenaperros existe una alcantarilla en malas condiciones, siendo un peligro para los transeúntes.

Sección marítima. Los ciclistas. Ayer fué denunciado un joven de 17 años, por circular con excesiva velocidad, montado en una bicicleta, por la Alameda de Jesús de Monasterio, negándose a parar cuando fué requerido por el guardia.

Sección marítima. Los burros. Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un individuo de 42 años de edad, de una contusión en la pierna derecha, que le produjo un burro de una patada que le dio.

Sección marítima. Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Luis García Salas, de dos años, de extracción de un grano de maíz de la fosa nasal izquierda.

Sección marítima. Juan Bautista Cruz, de 49 años, de contusión y erosión en la pierna izquierda; y Feliciano Coto, de 68 años, de varias contusiones y fractura del cubito derecho e izquierdo.

Sección marítima. Congreso de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebra la Congregación su fiesta titular, y se recuerda a los señores congregantes la santa obligación de asistencia al acto religioso de ese día, que se tendrá a las ocho y cuarto, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Sección marítima. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Ayre. «Asón», en Glasgow.

Sección marítima. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz. «Carolina E. de Pérez», en Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en Catania.

Sección marítima. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Gulfport. «Adolfo», en Savannah.

Sección marítima. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De San Sebastián. Viene una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. De Gijón. Oeste fresco, mar llana, achubascado.

Sección marítima. De Madrid. Aún es probable que empeore el tiempo, con vientos duros del Oeste, lluvias y mar en las costas de Galicia y Cantabria; tiempo algo lluvioso en el resto del litoral.

Sección marítima. Semáforo. Sur duro, mar rizada, nuboso.

Sección marítima. Mareas. Pleamares: A las 3,17 m. y 3,42 t. Bajamares: A las 9,38 m. y 10,2 n.

Sección marítima. SUCESOS DE AYER. Los chicos. Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un chico de diez años, que vive en el paseo de Menéndez Pelayo, por que se permitió romper con un tiragomas un cristal de la casa número 17 de referido paseo.

Sección marítima. Una queja. La señora viuda de Valderrama, que habita en la calle de San Fernando, se presentó ayer en la Guardia municipal, manifestando que unos chicos hijos de un vecino suyo habían causado varios desperfectos en una finca que es de su propiedad.

Sección marítima. Gaitas. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

do a Clemente Aja Hoz, como autor de un delito de escándalo público; a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, prisión pública, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación temporal para cargos públicos.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia condenando a Luis Uria Fernández, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y absolviéndole del otro delito de disparo de que le acusaba el señor fiscal.

Suspensión. El juicio oral que estaba señalado para los días 9 y 10 del corriente, en causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Juan Basoa Marsella y José Frazabal Quintana, por detención ilegal, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento; lo que se hace saber a los testigos y jurados para su conocimiento y efectos oportunos.

Inspección de Vigilancia. Por desobediencia y falta a la moral, fueron ayer denunciadas por la Policía gubernativa dos mujeres de 50 y 55 años, que viven en la calle de Ruamenor.

Vagando. Por vagar por la población fueron detenidos ayer, y pasaron a la cárcel a cumplir una quincena, siete jóvenes de 15 a 17 años.

Por blasfemos. Por blasfemos y encontrarse indocumentados, fueron detenidos ayer por la Policía gubernativa seis individuos.

Un nuevo tranvía. Según nos comunican, por don Antonio Gutiérrez se ha pedido la concesión de un tranvía eléctrico que irá hasta el faro y a Cabo Menor.

Disposiciones oficiales. Construcción de edificios escolares en esta provincia. Entre los Ayuntamientos a quienes se concede subvención para construir edificios escolares, por real decreto publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, figuran los de Santoña y Lamasón, de esta provincia.

Junta de Obras. Por falta de número de señores vocales no celebró ayer tarde su sesión mensual ordinaria la Junta de Obras del puerto.

Sección marítima. El estado del tiempo. Ayer por la tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de San Sebastián anunciando una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. Antes de recibirse este telegrama se hicieron a la mar las lanchillas de pesca, regresando con alguna cantidad de besugo y varios millares de sardina.

Sección marítima. El padre de los chicos manifestó que sus hijos no habían entrado en los terrenos de dicha señora durante el día de ayer.

Sección marítima. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Sección marítima. Regina Morán, de un año, de distensión de la articulación del hombro izquierdo.

Sección marítima. Alfredo Hoyuela Mantecón, de 30 años, de heridas contusas en la cara y en la región mentoniana; y Benito N., de cinco años, de una herida contusa en la región frontal.

Sección marítima. Un peligró. La Guardia municipal denunció ayer que en la calle de Despenaperros existe una alcantarilla en malas condiciones, siendo un peligro para los transeúntes.

Sección marítima. Los ciclistas. Ayer fué denunciado un joven de 17 años, por circular con excesiva velocidad, montado en una bicicleta, por la Alameda de Jesús de Monasterio, negándose a parar cuando fué requerido por el guardia.

Sección marítima. Los burros. Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un individuo de 42 años de edad, de una contusión en la pierna derecha, que le produjo un burro de una patada que le dio.

Sección marítima. Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Luis García Salas, de dos años, de extracción de un grano de maíz de la fosa nasal izquierda.

Sección marítima. Juan Bautista Cruz, de 49 años, de contusión y erosión en la pierna izquierda; y Feliciano Coto, de 68 años, de varias contusiones y fractura del cubito derecho e izquierdo.

Sección marítima. Congreso de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebra la Congregación su fiesta titular, y se recuerda a los señores congregantes la santa obligación de asistencia al acto religioso de ese día, que se tendrá a las ocho y cuarto, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Sección marítima. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Ayre. «Asón», en Glasgow.

Sección marítima. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz. «Carolina E. de Pérez», en Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en Catania.

Sección marítima. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Gulfport. «Adolfo», en Savannah.

Sección marítima. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De San Sebastián. Viene una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. De Gijón. Oeste fresco, mar llana, achubascado.

Sección marítima. De Madrid. Aún es probable que empeore el tiempo, con vientos duros del Oeste, lluvias y mar en las costas de Galicia y Cantabria; tiempo algo lluvioso en el resto del litoral.

Sección marítima. Semáforo. Sur duro, mar rizada, nuboso.

Sección marítima. Mareas. Pleamares: A las 3,17 m. y 3,42 t. Bajamares: A las 9,38 m. y 10,2 n.

Sección marítima. SUCESOS DE AYER. Los chicos. Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un chico de diez años, que vive en el paseo de Menéndez Pelayo, por que se permitió romper con un tiragomas un cristal de la casa número 17 de referido paseo.

Sección marítima. Una queja. La señora viuda de Valderrama, que habita en la calle de San Fernando, se presentó ayer en la Guardia municipal, manifestando que unos chicos hijos de un vecino suyo habían causado varios desperfectos en una finca que es de su propiedad.

Sección marítima. Gaitas. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

do a Clemente Aja Hoz, como autor de un delito de escándalo público; a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, prisión pública, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación temporal para cargos públicos.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia condenando a Luis Uria Fernández, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y absolviéndole del otro delito de disparo de que le acusaba el señor fiscal.

Suspensión. El juicio oral que estaba señalado para los días 9 y 10 del corriente, en causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Juan Basoa Marsella y José Frazabal Quintana, por detención ilegal, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento; lo que se hace saber a los testigos y jurados para su conocimiento y efectos oportunos.

Inspección de Vigilancia. Por desobediencia y falta a la moral, fueron ayer denunciadas por la Policía gubernativa dos mujeres de 50 y 55 años, que viven en la calle de Ruamenor.

Vagando. Por vagar por la población fueron detenidos ayer, y pasaron a la cárcel a cumplir una quincena, siete jóvenes de 15 a 17 años.

Por blasfemos. Por blasfemos y encontrarse indocumentados, fueron detenidos ayer por la Policía gubernativa seis individuos.

Un nuevo tranvía. Según nos comunican, por don Antonio Gutiérrez se ha pedido la concesión de un tranvía eléctrico que irá hasta el faro y a Cabo Menor.

Disposiciones oficiales. Construcción de edificios escolares en esta provincia. Entre los Ayuntamientos a quienes se concede subvención para construir edificios escolares, por real decreto publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, figuran los de Santoña y Lamasón, de esta provincia.

Junta de Obras. Por falta de número de señores vocales no celebró ayer tarde su sesión mensual ordinaria la Junta de Obras del puerto.

Sección marítima. El estado del tiempo. Ayer por la tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de San Sebastián anunciando una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. Antes de recibirse este telegrama se hicieron a la mar las lanchillas de pesca, regresando con alguna cantidad de besugo y varios millares de sardina.

Sección marítima. El padre de los chicos manifestó que sus hijos no habían entrado en los terrenos de dicha señora durante el día de ayer.

Sección marítima. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Sección marítima. Regina Morán, de un año, de distensión de la articulación del hombro izquierdo.

Sección marítima. Alfredo Hoyuela Mantecón, de 30 años, de heridas contusas en la cara y en la región mentoniana; y Benito N., de cinco años, de una herida contusa en la región frontal.

Sección marítima. Un peligró. La Guardia municipal denunció ayer que en la calle de Despenaperros existe una alcantarilla en malas condiciones, siendo un peligro para los transeúntes.

Sección marítima. Los ciclistas. Ayer fué denunciado un joven de 17 años, por circular con excesiva velocidad, montado en una bicicleta, por la Alameda de Jesús de Monasterio, negándose a parar cuando fué requerido por el guardia.

Sección marítima. Los burros. Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un individuo de 42 años de edad, de una contusión en la pierna derecha, que le produjo un burro de una patada que le dio.

Sección marítima. Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Luis García Salas, de dos años, de extracción de un grano de maíz de la fosa nasal izquierda.

Sección marítima. Juan Bautista Cruz, de 49 años, de contusión y erosión en la pierna izquierda; y Feliciano Coto, de 68 años, de varias contusiones y fractura del cubito derecho e izquierdo.

Sección marítima. Congreso de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebra la Congregación su fiesta titular, y se recuerda a los señores congregantes la santa obligación de asistencia al acto religioso de ese día, que se tendrá a las ocho y cuarto, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Sección marítima. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Ayre. «Asón», en Glasgow.

Sección marítima. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz. «Carolina E. de Pérez», en Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en Catania.

Sección marítima. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Gulfport. «Adolfo», en Savannah.

Sección marítima. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De San Sebastián. Viene una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. De Gijón. Oeste fresco, mar llana, achubascado.

Sección marítima. De Madrid. Aún es probable que empeore el tiempo, con vientos duros del Oeste, lluvias y mar en las costas de Galicia y Cantabria; tiempo algo lluvioso en el resto del litoral.

Sección marítima. Semáforo. Sur duro, mar rizada, nuboso.

Sección marítima. Mareas. Pleamares: A las 3,17 m. y 3,42 t. Bajamares: A las 9,38 m. y 10,2 n.

Sección marítima. SUCESOS DE AYER. Los chicos. Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un chico de diez años, que vive en el paseo de Menéndez Pelayo, por que se permitió romper con un tiragomas un cristal de la casa número 17 de referido paseo.

Sección marítima. Una queja. La señora viuda de Valderrama, que habita en la calle de San Fernando, se presentó ayer en la Guardia municipal, manifestando que unos chicos hijos de un vecino suyo habían causado varios desperfectos en una finca que es de su propiedad.

Sección marítima. Gaitas. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

do a Clemente Aja Hoz, como autor de un delito de escándalo público; a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, prisión pública, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación temporal para cargos públicos.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia condenando a Luis Uria Fernández, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y absolviéndole del otro delito de disparo de que le acusaba el señor fiscal.

Suspensión. El juicio oral que estaba señalado para los días 9 y 10 del corriente, en causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Juan Basoa Marsella y José Frazabal Quintana, por detención ilegal, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento; lo que se hace saber a los testigos y jurados para su conocimiento y efectos oportunos.

Inspección de Vigilancia. Por desobediencia y falta a la moral, fueron ayer denunciadas por la Policía gubernativa dos mujeres de 50 y 55 años, que viven en la calle de Ruamenor.

Vagando. Por vagar por la población fueron detenidos ayer, y pasaron a la cárcel a cumplir una quincena, siete jóvenes de 15 a 17 años.

Por blasfemos. Por blasfemos y encontrarse indocumentados, fueron detenidos ayer por la Policía gubernativa seis individuos.

Un nuevo tranvía. Según nos comunican, por don Antonio Gutiérrez se ha pedido la concesión de un tranvía eléctrico que irá hasta el faro y a Cabo Menor.

Disposiciones oficiales. Construcción de edificios escolares en esta provincia. Entre los Ayuntamientos a quienes se concede subvención para construir edificios escolares, por real decreto publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, figuran los de Santoña y Lamasón, de esta provincia.

Junta de Obras. Por falta de número de señores vocales no celebró ayer tarde su sesión mensual ordinaria la Junta de Obras del puerto.

Sección marítima. El estado del tiempo. Ayer por la tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de San Sebastián anunciando una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. Antes de recibirse este telegrama se hicieron a la mar las lanchillas de pesca, regresando con alguna cantidad de besugo y varios millares de sardina.

Sección marítima. El padre de los chicos manifestó que sus hijos no habían entrado en los terrenos de dicha señora durante el día de ayer.

Sección marítima. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Sección marítima. Regina Morán, de un año, de distensión de la articulación del hombro izquierdo.

Sección marítima. Alfredo Hoyuela Mantecón, de 30 años, de heridas contusas en la cara y en la región mentoniana; y Benito N., de cinco años, de una herida contusa en la región frontal.

Sección marítima. Un peligró. La Guardia municipal denunció ayer que en la calle de Despenaperros existe una alcantarilla en malas condiciones, siendo un peligro para los transeúntes.

Sección marítima. Los ciclistas. Ayer fué denunciado un joven de 17 años, por circular con excesiva velocidad, montado en una bicicleta, por la Alameda de Jesús de Monasterio, negándose a parar cuando fué requerido por el guardia.

Sección marítima. Los burros. Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un individuo de 42 años de edad, de una contusión en la pierna derecha, que le produjo un burro de una patada que le dio.

Sección marítima. Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Luis García Salas, de dos años, de extracción de un grano de maíz de la fosa nasal izquierda.

Sección marítima. Juan Bautista Cruz, de 49 años, de contusión y erosión en la pierna izquierda; y Feliciano Coto, de 68 años, de varias contusiones y fractura del cubito derecho e izquierdo.

Sección marítima. Congreso de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga. El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepción, celebra la Congregación su fiesta titular, y se recuerda a los señores congregantes la santa obligación de asistencia al acto religioso de ese día, que se tendrá a las ocho y cuarto, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Sección marítima. Compañía Montañesa. «Matienzo», en Ayre. «Asón», en Glasgow.

Sección marítima. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Cádiz. «Carolina E. de Pérez», en Sevilla. «Emilia S. de Pérez», en Catania.

Sección marítima. Vapores de Adolfo Pardo. «Inés», en Gulfport. «Adolfo», en Savannah.

Sección marítima. Partes recibidas en la Comandancia de Marina. De San Sebastián. Viene una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. De Gijón. Oeste fresco, mar llana, achubascado.

Sección marítima. De Madrid. Aún es probable que empeore el tiempo, con vientos duros del Oeste, lluvias y mar en las costas de Galicia y Cantabria; tiempo algo lluvioso en el resto del litoral.

Sección marítima. Semáforo. Sur duro, mar rizada, nuboso.

Sección marítima. Mareas. Pleamares: A las 3,17 m. y 3,42 t. Bajamares: A las 9,38 m. y 10,2 n.

Sección marítima. SUCESOS DE AYER. Los chicos. Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un chico de diez años, que vive en el paseo de Menéndez Pelayo, por que se permitió romper con un tiragomas un cristal de la casa número 17 de referido paseo.

Sección marítima. Una queja. La señora viuda de Valderrama, que habita en la calle de San Fernando, se presentó ayer en la Guardia municipal, manifestando que unos chicos hijos de un vecino suyo habían causado varios desperfectos en una finca que es de su propiedad.

Sección marítima. Gaitas. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

do a Clemente Aja Hoz, como autor de un delito de escándalo público; a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, prisión pública, 500 pesetas de multa y ocho años y un día de inhabilitación temporal para cargos públicos.

En otra, procedente del Juzgado de Torrelavega, también se ha dictado sentencia condenando a Luis Uria Fernández, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y absolviéndole del otro delito de disparo de que le acusaba el señor fiscal.

Suspensión. El juicio oral que estaba señalado para los días 9 y 10 del corriente, en causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Juan Basoa Marsella y José Frazabal Quintana, por detención ilegal, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento; lo que se hace saber a los testigos y jurados para su conocimiento y efectos oportunos.

Inspección de Vigilancia. Por desobediencia y falta a la moral, fueron ayer denunciadas por la Policía gubernativa dos mujeres de 50 y 55 años, que viven en la calle de Ruamenor.

Vagando. Por vagar por la población fueron detenidos ayer, y pasaron a la cárcel a cumplir una quincena, siete jóvenes de 15 a 17 años.

Por blasfemos. Por blasfemos y encontrarse indocumentados, fueron detenidos ayer por la Policía gubernativa seis individuos.

Un nuevo tranvía. Según nos comunican, por don Antonio Gutiérrez se ha pedido la concesión de un tranvía eléctrico que irá hasta el faro y a Cabo Menor.

Disposiciones oficiales. Construcción de edificios escolares en esta provincia. Entre los Ayuntamientos a quienes se concede subvención para construir edificios escolares, por real decreto publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, figuran los de Santoña y Lamasón, de esta provincia.

Junta de Obras. Por falta de número de señores vocales no celebró ayer tarde su sesión mensual ordinaria la Junta de Obras del puerto.

Sección marítima. El estado del tiempo. Ayer por la tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de San Sebastián anunciando una borrasca del Oestenoeste.

Sección marítima. Antes de recibirse este telegrama se hicieron a la mar las lanchillas de pesca, regresando con alguna cantidad de besugo y varios millares de sardina.

Sección marítima. El padre de los chicos manifestó que sus hijos no habían entrado en los terrenos de dicha señora durante el día de ayer.

Sección marítima. Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por caídas en la vía pública: Antonio San Emeterio, de 58 años de edad, de gran contusión en el hombro derecho.

Sección marítima. Julio Cabarga, de 64 años, de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

Sección marítima. Regina Morán, de un año, de distensión de la articulación del hombro izquierdo.

Sección marítima. Alfredo Hoyuela Mantecón, de 30 años, de heridas contusas en la cara y en la región mentoniana; y Benito N., de cinco años, de una herida contusa en la región frontal.

SAN FRANCISCO, 21

LA FLOR DE LIS

SAN FRANCISCO, 21

Liquidación forzosa por tener que desalojar el local.

Últimos días. Grandes rebajas de precios.

Camisería, corbatería, perfumería, géneros de punto, guantes, artículos de piel, cabás, maletas, estuches, paraguas, sombrillas, abanicos, mantas de viaje y otros artículos.

NOTA.-También se vende la estantería, mostradores, aparatos de luz eléctrica y gas.

Droguería. Plaza de las Escuelas. Perfumería
PEREZ DEL MOLINO Y COMP.
 Ortopedia. Sucursal: Wad-Rás, 3. Pinturas.

No más constipados nasales.
Algodón Horland
 Remedio infalible.
 Precio de la cajita: 0,75.
 De venta en farmacias y droguerías.—
 Depósito: Pérez del Molino y Comp.



Vapores correos españoles

Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana

El día 17 de diciembre a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.
 Este vapor tiene camarotes de lujo para familias a precios convencionales.
 Precios del pasaje desde Santander a Habana en tercera clase, 235 pesetas más los impuestos.
 NOTA IMPORTANTE: También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Calbarrén, Guatánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.
 La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.
 Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tiene amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, baños, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.
 Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono, 335.—Santander

La funeraria de HORGÁ
 Representante: MANUEL BLANCO, Burgos, 43 y Velasco 6 (Casa de los Jardines)
 Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesitan dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrozajes y féretros incorruptibles.—Arcas de maderas finas.
 MANUEL BLANCO
 VELASCO, NUMERO 6.—TELEFONOS, 227 y 660
 SERVICIO PERMANENTE

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
 Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

ESTOMAGO
 Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
 y desarreglos intestinales, les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

LOS MEJORES CALZADOS
 Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños
LA SOLIDEZ
 Calle de la Blanca, núm. 9.—Santander

(S. A.) **La Piña Tallada.**
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.
 Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, número 12.

Loción para el cabello
 A BASE DE LAVONA
 Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la caquicia, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando fuerte y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género

Trate para su dolor

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las falsificaciones

Sociedad Hullera Española.
 BARCELONA
 Consumido por las compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles, anexas a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras declaradas similares al Cardiff por el Rey Carlos III.
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española.
 Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Lopete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
 — — — **CEFERINO SAN MARTIN** — — —
 Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en AFCS MORTUORIAS de gran lujo.
 Precios módicos.—Servicio permanente.
 ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481

REUMATICOS -- GOTOSOS!
 Vuestro alivio lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán J. Weiss, tomando el específico ideal (una sola caja)
Anti-úrico Weiss
 y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ióduros y específicos ineficaces.
 Premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición de Barcelona.
 CAJA CON 24 SELLOS, CINCO PESETAS
 En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—En Bilbao: Barandiarán y C.ª, y farmacias.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz.
 También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:
 Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, de gastos de desembarque.
 Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS de gastos de desembarque.
 Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.
 También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a vapor de la misma Compañía.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:
 Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.
 Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña.

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12

El 12 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán D. E. Aparicio.

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
 Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36, teléfono número 83.

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal de CEROSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Caja: 0,50 pesetas. Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.
 EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento.
 No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia BILBAO.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

- URALITA -
 Placas de cemento y amianto para cubiertas, embonos, cielo-rasos, zócalos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc., etcétera.
 Alpha y cartones-cuero para cubiertas económicas.
 Unicos depositarios y vendedores:
R. Miquelarena e hijo
 CALLE DE CADIZ.—TELEFONO 728
 (La Casa cuenta con operarios competentes para la colocación de sus materiales.)